

Bogotá, D.C., 14 de agosto de 2025

Señores

Bonohabientes CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. ANTES EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Se adjunta informe del segundo trimestre de 2025 dando cumplimiento a la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual contiene los resultados financieros de dicho periodo."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Celsia Colombia S.A. E.S.P. Antes Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P."